

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo
Financiero Scotiabank Inverlat:*

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora), que comprenden los estados de situación financiera y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por \$2,830,035

Ver notas 3(l) y 11 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el 99% del total de los ingresos anuales de la Operadora en 2025. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Operadora administra o distribuye. Consideramos los ingresos por comisiones por administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultados y, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo, y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2026.



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>Pasivo y capital contable</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 11)	\$ 10	10	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en instrumentos financieros (notas 4 y 11):			Contribuciones por pagar	\$ 52,162	45,149
Instrumentos financieros negociables	525,839	578,792	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 11)	200,753	177,217
Cuentas por cobrar, neto (notas 5 y 11)	293,888	259,247	Pasivo por impuesto a la utilidad, neto (nota 10)	17,869	41,398
Pagos anticipados y otros activos, neto	1,904	3,004	Beneficios a los empleados (nota 8)	15,857	14,306
Propiedades, mobiliario y equipo (nota 6)	49	-	Total pasivo	286,641	278,070
Inversiones permanentes (nota 8)	135,872	125,562	Capital contable (nota 9):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	6,086	6,086
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	1,217	1,217
			Resultados acumulados	663,876	681,056
			Otros resultados integrales:		
			Remediación de beneficios definidos a los empleados	(258)	186
				664,835	682,459
			Total participación controladora	670,921	688,545
			Total capital contable	670,921	688,545
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 14)		
Total activo	\$ 957,562	966,615	Total pasivo y capital contable	\$ 957,562	966,615

Cuentas de orden

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes en custodia o en administración (nota 12)	\$ 494,034,611	430,507,815
Otras cuentas de registro (nota 12)	26,434	23,439

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El saldo histórico del capital social mínimo fijo es de \$5,000 y el variable es de \$500 al 31 de diciembre de 2025 y 2024".

RÚBRICA

Luis Alberto Rico González
Director General

RÚBRICA

Gloria Montes Albor
Directora de Contraloría

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2025

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
31 de diciembre de 2025														
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES														
% Instrumentos financieros de patrimonio neto														
Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	-	AAA/S2	93,458,277	93,458,277	93,458,277	5.626463	\$ 525,839	5.626463	\$ 525,839	
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
% Inversiones permanentes en acciones:														
Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
#### #	Finde 1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	-	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.438698	2,439	5.203291	5,203	-
#### #	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	-	AAA/S2	250,000	250,000	250,000	6.458115	1,615	13.538303	3,385	-
#### #	Scotia Divisas Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	-	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.355482	1,356	-
#### #	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V, F I I D	SBANKMP	A	51	-	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.994589	995	2.095935	2,096	-
#### #	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	-	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000966	1,001	2.183406	2,183	-
#### #	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	-	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.101069	2,101	3.785054	3,785	-
#### #	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	-	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.411992	1,412	3.139798	3,140	-
#### #	Scotia Deuda Corto Plazo Plus, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA1	A	51	-	AAA/S2	1,000,021	1,000,021	1,000,021	1.619055	1,619	3.414884	3,415	-
#### #	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA2	A	51	-	AAA/S4	1,000,003	1,000,003	1,000,003	1.286423	1,286	2.740375	2,740	-
#### #	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	-	AAA/S2	1,000,007	1,000,007	1,000,007	2.820140	2,820	5.812394	5,812	-
#### #	Scotia Deuda Largo Plazo, S.A. de C.V. F I I D	SCOTILP	A	51	-	AAA/S5	1,000,014	1,000,014	1,000,014	1.350917	1,351	3.010179	3,010	-
#### #	Scotia Deuda Quant, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	-	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.686468	1,686	3.040794	3,041	-
#### #	Scotia Gubernamental Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	-	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.666927	2,667	-
#### #	Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	-	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.030918	1,031	3.123042	3,123	-
#### #	Scotia Deuda Corporativa Global Peso Hedged, S.A. de C.V., F I I D	SCOTDGH	A	51	-	A/S7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.343809	1,344	-
#### #	Scotia Entrada Acumula, S.A. de C.V. F I I D	SCOTDA+	A	51	-	AAA/S1	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.001912	1,002	-
#### #	Scotia Acumula 1, S.A. de C.V. F I I D	SCOTD+1	A	51	-	AAA/S1	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
										24,396	48,302			
Fondos de inversión de renta variable														
2.07	Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.176030	1,176	2.811748	2,812	-
3.56	Scotia Multiactivos 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA2	A	52	-	-	1,000,013	1,000,013	1,000,013	2.234718	2,235	4.833380	4,833	-
1.51	Scotia Mi Futuro 2057, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-57	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.024137	1,024	2.054313	2,054	-
1.43	Scotia Mi Futuro 2029, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-29	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.075063	1,075	1.937055	1,937	-
1.51	Scotia Mi Futuro 2036, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-36	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.119758	1,120	2.046858	2,047	-
1.59	Scotia Mi Futuro 2043, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-43	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.142953	1,143	2.162383	2,162	-
1.64	Scotia Mi Futuro 2050, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-50	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.157020	1,157	2.231967	2,232	-
0.48	Scotia SAMA Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.648499	648	-
1.88	Scotia Fibras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.047596	1,048	2.557577	2,558	-
1.57	Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	-	-	62,501	62,501	62,501	18.571864	1,161	34.199922	2,138	-
3.28	Scotia Acciones México, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	-	-	729,928	729,928	729,928	2.886791	2,107	6.099495	4,452	-
1.70	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	-	-	980,393	980,393	980,393	1.600275	1,569	2.361218	2,315	-
1.30	Diversificado, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	-	-	80,646	80,646	80,646	15.567533	1,255	21.950855	1,770	-
1.80	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.446626	2,447	-
3.88	Scotia Acciones Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	5.273333	5,273	-
2.31	Scotia Especializado en Deuda, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDVC	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.525722	1,526	3.144278	3,144	-
2.82	Scotia Multiactivos 1, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA1	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.781064	1,781	3.837867	3,838	-
10.11	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL+	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	7.418162	7,418	13.741807	13,742	-
2.05	Scotia Multiactivos 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA3	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.044286	1,044	2.782199	2,782	-
11.28	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	-	-	370,371	370,371	370,371	6.995951	2,591	41.392651	15,331	-
0.88	Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	FINDOL1	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.002900	1,003	1.196682	1,197	-
1.56	Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MG-INTL	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.043804	1,044	2.116980	2,117	-
0.78	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTD+*	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000630	1,001	1.056435	1,057	-
0.72	Scotia Acciones Canadá, S.A. de C.V., F I R V	SCOTCAN	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.981611	982	-
1.03	Scotia Especializado Deuda Internacional Peso Hedged, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDIH	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.404291	1,404	-
0.93	Scotia Mi Futuro Retiro, S.A. de C.V., F I R V	SCOTRET	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.269922	1,270	-
0.57	Scotia Acciones Internacionales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTILB	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.761794	768	-
0.19	Finbol, S.A. de C.V., F I R V	FINBOL	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.260103	260	-
										41,478	87,570			
Totales:										\$ 65,874	\$ 135,872			

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Lorenzo Boturín N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2024

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
31 de diciembre de 2024														
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES														
% Instrumentos financieros de patrimonio neto														
Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	-	AAA/IS2	111,266,273	111,266,273	111,266,273	5.201862	\$ 578,792	\$ 578,792	-	
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
% Inversiones permanentes en acciones:														
Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
3.80	Finde 1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	-	AAA/IS3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.438698	\$ 2,439	\$ 4,767,106	\$ 4,767	-
2.48	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	-	AAA/IS2	250,000	250,000	250,000	6.458115	1,615	12,443,127	1,151	-
1.19	Scotia Divisas Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	-	AAA/IS5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,494,447	1,494	-
1.51	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	-	AAA/IS4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.994589	995	1,893,370	1,893	-
1.54	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT TR	A	51	-	AAA/IS4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000966	1,001	1,931,626	1,932	-
2.94	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	-	AAA/IS3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.101069	2,101	3,688,057	3,688	-
2.26	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., S.A. de C.V., F I I D	SCOT110	A	51	-	AAA/IS4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.411992	1,412	2,834,752	2,835	-
2.50	Scotia Deuda Corto Plazo Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIA1	A	51	-	AAA/IS2	1,000,021	1,000,021	1,000,021	1.619055	1,619	3,133,294	3,133	-
1.97	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIA2	A	51	-	AAA/IS4	1,000,003	1,000,003	1,000,003	1.286423	1,286	2,474,558	2,475	-
4.26	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	-	AAA/IS2	1,000,007	1,000,007	1,000,007	2.820140	2,820	5,348,135	5,348	-
2.07	Scotia Deuda Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTILP	A	51	-	AAA/IS5	1,000,014	1,000,014	1,000,014	1.390917	1,391	2,592,756	2,593	-
2.07	Scotia Deuda Quant, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	-	AAA/IS5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.686468	1,686	2,603,989	2,604	-
1.82	Scotia Gubernamental Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	-	AAA/IS5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2,289,301	2,289	-
2.08	Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	-	AAA/IS6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.030918	1,031	2,615,184	2,615	-
0.93	Scotia Deuda Corporativa Global Peso Hedged, S.A. de C.V., F I I D	SCOTDGH	A	51	-	A/IS7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,169,792	1,170	-
										22,396	41,947			
Fondos de inversión de renta variable														
2.14	Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.176030	1,176	2,693,355	2,693	-
3.49	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA2	A	52	-	-	1,000,013	1,000,013	1,000,013	2.234718	2,235	4,386,199	4,386	-
1.44	Scotia Mi Futuro 2057, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-57	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.024137	1,024	1,808,481	1,808	-
1.35	Scotia Mi Futuro 2029, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-29	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.075063	1,075	1,700,865	1,701	-
1.43	Scotia Mi Futuro 2036, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-36	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.119758	1,120	1,791,556	1,792	-
1.51	Scotia Mi Futuro 2043, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-43	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.142953	1,143	1,893,945	1,894	-
1.56	Scotia Mi Futuro 2050, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-50	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.157020	1,157	1,965,288	1,965	-
1.00	Scotia SAMA Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,256,082	1,256	-
1.64	Scotia Filtras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.047596	1,047	2,053,506	2,053	-
1.78	Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	-	-	62,501	62,501	62,501	18.571864	1,161	35,778,726	2,236	-
2.70	Scotia Acciones México, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	-	-	729,928	729,928	729,928	2.886791	2,107	4,640,044	3,387	-
2.02	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	-	-	980,393	980,393	980,393	1.600275	1,569	2,582,078	2,531	-
1.08	Diversificado, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	-	-	80,646	80,646	80,646	15.567533	1,255	16,796,296	1,355	-
1.83	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2,297,023	2,297	-
3.87	Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	4,863,584	4,864	-
2.23	Scotia Especializado en Deuda Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDVC	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.525722	1,526	2,803,992	2,804	-
2.76	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 1, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA1	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.781064	1,781	3,460,014	3,460	-
11.36	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL+	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	7.418162	7,418	14,268,637	14,269	-
2.01	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA3	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.044286	1,044	2,525,331	2,525	-
11.99	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	-	-	370,371	370,371	370,371	6.995651	2,591	40,633,599	15,050	-
1.03	Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	FINDOL1	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.002900	1,003	1,287,560	1,288	-
1.58	Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MG-INTL	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.043804	1,044	1,981,561	1,982	-
0.91	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDL+	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000630	1,001	1,146,030	1,146	-
0.77	Scotia Acciones Canadá, S.A. de C.V., F I R V	SCOTCAN	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0,963,038	963	-
1.02	Scotia Especializado Deuda Internacional Peso Hedged, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDIH	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,285,906	1,286	-
0.90	Scotia Mi Futuro Retiro, S.A. de C.V., F I R V	SCOTRET	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,128,632	1,129	-
0.61	Scotia Acciones Internacionales, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-LB	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0,771,268	771	-
0.58	Finbol, S.A. de C.V., F I R V	FINBOL	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0,724,025	724	-
										41,477	83,615			
Totales:										\$ 63,873	\$ 125,562			

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros*

*Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de inversión durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

*Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Luis Alberto Rico Gonzalez
Director General

RÚBRICA

Gloria Montes Albor
Directora de Contraloría

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 11)	\$ 2,834,468	2,369,588
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 11)	<u>(1,922,948)</u>	<u>(1,575,296)</u>
Ingresos por servicios	911,520	794,292
Margen integral de financiamiento	24,336	128,934
Otros ingresos de la operación	1,070	691
Gastos de administración y promoción (nota 11)	<u>(187,611)</u>	<u>(176,404)</u>
Resultado de la operación	749,315	747,513
Participación en el resultado neto de otras entidades (nota 7)	<u>8,310</u>	<u>21,395</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	757,625	768,908
Impuestos a la utilidad (nota 10):		
Causados	(227,749)	(214,149)
Diferidos	<u>2,944</u>	<u>(1,329)</u>
Resultado neto	532,820	553,430
Otros resultados integrales:		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(444)</u>	<u>372</u>
Resultado integral	<u><u>532,376</u></u>	<u><u>553,802</u></u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	<u><u>532,820</u></u>	<u><u>553,430</u></u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	<u><u>\$ 532,376</u></u>	<u><u>553,802</u></u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados integral fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Luis Alberto Rico González
Director General

RÚBRICA

Gloria Montes Albor
Directora de Contraloría

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.qob.mx/Paginas/default.aspx

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado			Total participación controladora	Total de capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación de beneficios definidos a los empleados		
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 6,086	1,217	1,527,626	(186)	1,534,743	1,534,743
Movimientos de propietario:						
Decreto de dividendos (nota 9)	-	-	(1,400,000)	-	(1,400,000)	(1,400,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:						
Resultado neto	-	-	553,430	-	553,430	553,430
Otros resultados integrales:						
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	372	372	372
Saldos al 31 de diciembre de 2024	6,086	1,217	681,056	186	688,545	688,545
Movimientos de propietario:						
Decreto de dividendos (nota 9)	-	-	(550,000)	-	(550,000)	(550,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:						
Resultado neto	-	-	532,820	-	532,820	532,820
Otros resultados integrales:						
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(444)	(444)	(444)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 6,086	1,217	663,876	(258)	670,921	670,921

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Luis Alberto Rico González
Director General

RÚBRICA

Gloria Montes Albor
Directora de Contraloría

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 757,625	768,908
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	4	-
Participación en el resultado neto de otras entidades	<u>(8,310)</u>	<u>(21,395)</u>
Suma	749,319	747,513
Cambios en partidas de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores), neto	52,953	884,573
Cambio en cuentas por cobrar, neto	(34,641)	(44,281)
Cambio en otros activos operativos, neto	1,100	(1,296)
Cambio en pasivos por beneficios a los empleados	959	3,026
Cambio en otras cuentas por pagar	27,262	54,865
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(244,899)</u>	<u>(245,953)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>552,053</u>	<u>1,398,447</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(2,000)	(1,000)
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	2,552
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	<u>(53)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(2,053)</u>	<u>1,552</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(550,000)</u>	<u>(1,400,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(550,000)</u>	<u>(1,400,000)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>10</u>	<u>11</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ <u>10</u>	<u>10</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Luis Alberto Rico González
Director General

RÚBRICA

Gloria Montes Albor
Directora de Contraloría

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora) se considera una entidad de interés público (EIP), constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Lorenzo Boturini 202, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México, es una sociedad operadora de fondos de inversión que inició sus actividades el 5 de diciembre de 2001 y tiene por objeto el prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de inversiones de los fondos de inversión. La Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (Grupo Financiero Scotiabank) con quien realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 10 y quien posee el 99.99% de su capital social.

Conforme a la Ley de Fondos de Inversión, la Operadora funge como socio fundador y Sociedad Operadora de los Fondos de Inversión Scotiabank que se indican más adelante. Conforme a esta ley, los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaen en la Operadora, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Operadora obtuvo el 99% de sus ingresos por servicios prestados a los Fondos de Inversión Scotiabank, los cuales se listan a continuación (nota 10):

Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda:

	<u>Emisora</u>	<u>Referencia</u>
Finde 1, S. A. de C. V.	(FINDE1)	
Scotia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.	(SBANKCP)	
Scotia Divisas Dólares, S. A. de C. V.	(SBANKDL)	
Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S. A. de C. V.	(SBANKMP)	
Scotia Deuda Tasa Real, S. A. de C. V.	(SCOT-TR)	
Scotia Sama Deuda Gubernamental, S. A. de C. V.	(SCOT200)	
Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S. A. de C. V.	(SCOTI10)	
Scotia Deuda Corto Plazo Plus, S. A. de C. V.	(SCOTIA1)	
Scotia Deuda Mediano Plazo, S. A. de C. V.	(SCOTIA2)	
Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S. A. de C. V.	(SCOTIAG)	
Scotia Deuda Largo Plazo, S. A. de C. V.	(SCOTILP)	
Scotia Deuda Quant, S. A. de C. V.	(SCOTIMB)	
Scotia Gubernamental Largo Plazo, S. A. de C. V.	(SCOTLPG)	
Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S. A. de C. V.	(SCOTUDI)	
Scotia Deuda Corporativa Global Peso Hedged, S. A. de C. V.	(SCOTDGH)	
Scotia Entrada Acumula, S. A. de C. V.	(SCOTDA+)	(1)
Scotia Acumula 1, S. A. de C. V.	(SCOTD+1)	(1)

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Fondos de Inversión de Renta Variable:

	<u>Emisora</u>	<u>Referencia</u>
Solución 6, S. A. de C. V.	(FIRMA-E)	
Scotia Multiactivos 2, S. A. de C. V.	(SCOTMA2)	(2)
Diversificado, S. A. de C. V.	(FIRMA-D)	
Scotia Mi Futuro 2057, S. A. de C. V.	(SCOT-57)	
Scotia Mi Futuro 2029, S. A. de C. V.	(SCOT-29)	
Scotia Mi Futuro 2036, S. A. de C. V.	(SCOT-36)	
Scotia Mi Futuro 2043, S. A. de C. V.	(SCOT-43)	
Scotia Mi Futuro 2050, S. A. de C. V.	(SCOT-50)	
Scotia Fibras, S. A. de C. V.	(SCOT-FR)	
Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S. A. de C. V.	(SCOT-FX)	
Scotia Acciones México, S. A. de C. V.	(SCOT-RV)	
Scotia SAMA Renta Variable, S. A. de C. V.	(SCOT100)	
Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S. A. de C. V.	(SCOTDL+)	
Scotia Especializado Deuda Dólares, S. A. de C. V.	(SCOTDOL)	
Scotia Acciones Europa, S. A. de C. V.	(SCOTEUR)	
Scotia Acciones Globales, S. A. de C. V.	(SCOTGLO)	(2)
Scotia Especializado en Deuda, S. A. de C. V.	(SCOTDVC)	(2)
Scotia Multiactivos 1, S. A. de C. V.	(SCOTMA1)	(2)
Scotia Acciones Oportunidades Globales, S. A. de C. V.	(SCOTGL+)	
Scotia Multiactivos 3, S. A. de C. V.	(SCOTMA3)	(2)
Scotia Acciones Estados Unidos, S. A. de C. V.	(SCOTUSA)	
Estrategia 3, S. A. de C. V.	(FINDOL1)	(4)
Estrategia 6, S. A. de C. V.	(MG-INTL)	
Scotia Acciones Canadá, S. A. de C. V.	(SCOTCAN)	
Scotia Especializado Deuda Internacional Peso Hedged, S. A. de C. V.	(SCOTDIH)	
Scotia Mi Futuro Retiro, S. A. de C. V.	(SCOTRET)	
Scotia Acciones Internacionales, S. A. de C. V.	(SCOT-LB)	
Finbol, S. A. de C. V.	(FINBOL)	(3)

Referencia

- (1) Fondo de inversión constituido en 2025.
- (2) Fondo de Inversión con cambio de razón social en 2025.
- (3) Fondo de inversión constituido en 2024.
- (4) Fondos de inversión con cambios de clave de pizarra en febrero 2024 (antes SCOT-03).

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 4 de marzo de 2026, Luis Alberto Rico González (Director General de la Operadora) y Gloria Montes Albor (Directora de Contraloría) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

(a) Declaratoria de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos de la Operadora se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión, y realiza la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Operadora somete a su revisión.

Los Criterios de Contabilidad señalan que las sociedades operadoras de fondos de inversión deben ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 en la sección 90 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión Bancaria.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Uso de juicios y estimaciones-

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos acerca del futuro, incluyendo aquellos riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afecta la aplicación de las políticas contables de la Operadora, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3l – Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos por comisiones o intereses se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.
- Notas 3g y 7 – Inversiones permanentes en asociadas: Si la Operadora tiene influencia significativa.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3d – Valuación de cuentas por cobrar.
- Nota 3k – Medición de obligaciones por beneficios definidos a los empleados: supuestos actuariales claves.

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los rubros; Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y cuentas de orden (bienes en custodia), los cuales se miden a valor razonable en cada fecha de reporte.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Operadora requieren la determinación del valor razonable, particularmente para activos como los IFN y para operaciones registradas en cuentas de orden, bienes en custodia o administración. Los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, acreedores diversos y otras cuentas por pagar, se valúan conforme a los Criterios Contables, por lo que se reconocen a costo amortizado o al precio de la transacción, según corresponda. En consecuencia, la administración considera que los valores en libros representan una aproximación razonable a su valor razonable.

La Operadora cuenta con un marco de control en materia de valuación, conforme a las disposiciones regulatorias aplicables. La valuación de IFN y de los bienes en custodia o administración se realiza utilizando precios proporcionados por proveedores oficiales de precios autorizados, según corresponda. La administración revisa periódicamente la razonabilidad de dichos precios y valida que cumplan con los lineamientos regulatorios aplicables para su reconocimiento.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto el valor de la UDI)

Cuando resulta necesario revelar el valor razonable, la Operadora utiliza datos de mercado observables, en la medida en que se encuentren disponibles. Para tales efectos, los valores razonables se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable establecida en las NIF, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada observables distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos de entrada no observables.

La Operadora no mantiene activos o pasivos clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

(c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

(d) Presentación del resultado integral-

En cumplimiento con el criterio contable D-3 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión Bancaria, la Operadora presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los “Otros Resultados Integrales” (ORI) del período y se denomina “Estado de resultado integral”.

(3) Políticas contables importantes y cambios contables-

Políticas contables importantes

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Operadora opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2025	8.6654	3.89%	13.32%
2024	8.3409	4.50%	17.34%
2023	7.9816	4.38%	20.83%

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. Para el efectivo el reconocimiento inicial y valuación posterior es a valor razonable, que es su valor nominal y sujetos a riesgos poco importantes.

(c) Inversiones en Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones de fondos de inversión, que se clasifican basados en el modelo de negocio como IFN. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en la siguiente categoría, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- IFN, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Operadora cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el segmento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Operadora deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Operadora.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Operadora no llevó a cabo transferencias entre categorías.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Solo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medios al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describió, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Operadora realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Operadora;
- los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Operadora.

Los instrumentos financieros negociable y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Operadora considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al hacer esta evaluación: la Operadora toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Operadora a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

IFN	Posteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Margen integral de financiamiento”. Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compraventa dentro de dicho rubro. Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Margen integral de financiamiento”. Los dividendos de los instrumentos de capital a favor se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de “Ingresos por intereses”.
-----	---

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

iii. Baja

La Operadora da de baja un instrumento financiero cuando expiran las derechos contractuales sobre las flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere las derechos a recibir las flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Operadora no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Operadora participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja.

iv. Deterioro

Los IFN no son sujetos a pruebas de deterioro, pues en estos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque su valor de mercado capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas.

v. Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concentración de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(d) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar reconocidas en este rubro no tienen interés ya sea explícito o implícito las cuales incluyen cuentas por cobrar de corto plazo y se integran principalmente por saldos con partes relacionadas, saldos a favor de impuestos y otros deudores.

Las cuentas por cobrar se deben valorar en su reconocimiento inicial al precio de la transacción (la contraprestación a la que la Operadora considera tener derecho de cobro a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios a un cliente) en el momento de considerarse devengada la operación que le dio origen, lo cual ocurre cuando, se transfiera el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente a cambio de una contraprestación, en acuerdo con los términos del contrato celebrado.

Las cuentas por cobrar deben incluir los impuestos y derechos trasladables al cliente y cualquier otro cobro al cliente por cuenta de terceros. La Operadora debe reconocer un pasivo por el monto de cobro por cuenta de terceros incluidos en las cuentas por cobrar.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera se deben reconocer inicialmente en la moneda funcional, utilizando el tipo de cambio histórico; que es aquél con el cual la Operadora pudo haber realizado las cuentas por cobrar a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar deben valuarse en su reconocimiento posterior al precio de la transacción pendiente de cobro.

Estimación para pérdidas crediticias esperadas

La estimación de pérdidas crediticias esperadas se debe reconocer desde su inicio en las cuentas por cobrar, afectando al estado de resultado integral dentro del rubro "Gastos de administración y promoción".

En su reconocimiento posterior, se deben reconocer los cambios requeridos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas por las modificaciones en las expectativas de las pérdidas crediticias esperadas que surjan en cada período al estado de resultado integral dentro del rubro "Gastos de administración y promoción".

La estimación para pérdida crediticias esperadas se debe determinar a través del juicio profesional de la Operadora, considerando la evaluación de las pérdidas esperadas por el deterioro de las cuentas por cobrar, utilizando factores como la experiencia histórica de las pérdidas crediticias, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el flujo de efectivo futuro por recuperar de las cuentas por cobrar.

La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente.

Por lo anterior la Administración de la Operadora ha desarrollado el procedimiento para el cálculo de pérdida crediticia esperada para constituir dicha estimación basado en la siguiente ecuación:

$$PE = \sum_{i=1}^n EI_{ij} * TP_j$$

En donde:

PE :	Pérdida esperada;
EI_{ij} :	Exposición al incumplimiento de la operación i en el grupo de atraso j ;
TP_j :	Tasa de pérdida del grupo de atraso j ;
j :	j -ésimo grupo de atraso;
n :	El número de operaciones.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La tasa de pérdida se calcula con ayuda del análisis de la proporción de saldo que se ha pagado en cada bucket de atraso, de esta manera, se analiza la concentración del saldo por bucket de atraso y con ello, definir el umbral de deterioro y la asignación del 100% de pérdida.

La Operadora puede determinar la pérdida esperada de manera individual para deudores que tienen características particulares, en caso de que sea impráctico, éstos se califican agrupándolos por características homogéneas o comunes.

En este sentido, la Operadora ha desarrollado una metodología en donde se determinó impráctico realizar una evaluación individual de las cuentas por cobrar, por lo cual se derivaron de modelos estadísticos desarrollados con datos históricos de las cuentas por cobrar en donde se calificaron y agruparon por características comunes y homogéneas en términos de riesgo en donde basados en elementos clave para la medición de la pérdida esperada crediticia se determinaron las siguientes variables: Tasa de Pérdida (TP) y Exposición al Incumplimiento (EI).

Para estimar los parámetros y aplicarlos de forma colectiva, los activos que integran las cuentas por cobrar fueron agrupados de acuerdo con los días de atraso que poseen al momento de la estimación del deterioro, asignándoles un grupo de morosidad para lo cual se identificó en el caso particular de la Operadora, dicho período es 120 días, conforme al proceso de cobro.

Cuando la Operadora considere nula la probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la cuenta por cobrar, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación para pérdidas crediticias esperadas. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando al estado de resultado integral en el rubro "Gastos de administración y promoción".

Las cuentas por cobrar, en su caso, se presentan deducidas de la estimación para pérdidas crediticias esperadas dentro del estado de situación financiera en el rubro "Cuentas por cobrar, neto".

Otras consideraciones de la estimación de pérdidas crediticias esperadas para cuentas por cobrar:

La Operadora no constituye estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- Saldos a favor de impuestos, e
- Impuesto al valor agregado (IVA) acreditable.

(e) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

El equipo de cómputo se registra al costo de adquisición. La depreciación del equipo de cómputo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Operadora.

La tasa anual de depreciación se menciona a continuación:

	Vida útil (años)	Tasa anual de depreciación
Equipo de cómputo	5	20%

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(f) Arrendamiento-

Al inicio de un contrato, la Operadora evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La Operadora evalúa si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado de manera implícita o explícita en un contrato.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Operadora ha decidido no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Operadora reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(g) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en acciones de la Serie "A" de los fondos de inversión, se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación que equivale a su valor razonable, el cual, consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas emisoras, en el rubro "Participación en el resultado neto de otras entidades."

Las inversiones en acciones relacionadas en el capital social mínimo fijo que mantiene la Operadora respecto a los Fondos de Inversión que administra, se consideran inversiones permanentes con influencia significativa.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Operadora obedece a un requisito legal para representar a los fondos de inversión en actos jurídicos y legales que requieran.

Las inversiones permanentes se incrementan o disminuyen en su caso por la participación en el resultado neto de otras entidades, dividendos, efectos de deterioro y sus reversiones.

(h) Pagos anticipados y otros activos, neto-

Los otros activos incluyen principalmente pagos anticipados de seguros y licencias por amortizar.

Los pagos anticipados se reconocen por el equivalente al monto pagado, siempre y cuando la Operadora estime que existirá un beneficio económico futuro. Al momento de recibir los servicios, se reconoce como un gasto en resultados el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para reconocer dicho servicio.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(i) Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, comisiones por pagar, IVA trasladado y otros impuestos.

Los pasivos de la Operadora se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o prestación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

La Operadora reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

(j) Impuesto a la utilidad y PTU-

El impuesto a la utilidad y PTU causados se determinan conforme a las disposiciones fiscales y en su caso, laborales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por PTU diferida se reconoce en el rubro de "Pagos anticipados y otros activos, neto", en tanto que la PTU causada se reconoce en el rubro de "Pasivo por beneficios a los empleados" en el estado de situación financiera.

El activo por impuesto a la utilidad y PTU se evalúan periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(k) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por las pensiones por jubilación, gastos médicos posteriores al retiro, seguro de vida, primas de antigüedad e indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

Para todos los planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Operadora, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Operadora determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en período en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral en el rubro "Remediación de beneficios definidos a los empleados" y posteriormente se recicla a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

(l) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Los ingresos de la Operadora corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los rendimientos que generan las inversiones en instrumentos financieros en entidades financieras se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el "Margen integral de financiamiento".

Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

(m) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Operadora a responder ante sus clientes.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Otras cuentas de registro corresponden a otras cuentas que la Operadora considere necesarias para facilitar el registro contable o control para cumplir con las disposiciones legales aplicables.

(n) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

Cambios contables

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. En adición esta Mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración de la Operadora reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

(4) Inversiones en instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los IFN ascienden a \$525,839 y \$578,792, respectivamente.

El resultado por compraventa de instrumento financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$28,152 y \$174,852, respectivamente. Asimismo, el resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$(3,816) y \$(45,918), respectivamente. Estos importes se incluyen en el estado de resultados integral en el rubro del "Margen integral de financiamiento".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la jerarquía de valor razonable de los IFN es de nivel 2 en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones sobre IFN y no han sido otorgados en garantía colateral.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Operadora no realizó transferencia de títulos entre categorías, ni reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las inversiones en instrumentos financieros que la Operadora posee al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a acciones emitidas por Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (SCOTIAG), la cual mantiene una clasificación, conforme a los criterios establecidos por la Comisión Bancaria, de corto plazo y en títulos gubernamentales, así como una duración no mayor a 365 días, y con un plazo de liquidación mismo día para compras y ventas.

SCOTIAG fue calificada en 2025 y 2024, como AA Af/S2 por Fitch México, S. A. de C. V., dicha calificación se refiere a “Sobresaliente” en cuanto al nivel de seguridad del fondo, misma que se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente: calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración, así como capacidad operativa (AA Af); y (S2) o “Baja” en cuanto a la sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

(5) Cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de cuentas por cobrar se integra como sigue:

		2025	2024
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 11)	\$	294,604	254,478
Impuesto Sobre la Renta (ISR) a favor		1,526	5,839
Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de acreditar		79	80
Servicios por co-distribución y administración		315	78
Otros		115	1,146
		296,639	261,621
Estimación para pérdidas crediticias esperadas		(2,751)	(2,374)
	\$	293,888	259,247

La estimación para pérdidas crediticias esperadas se analiza a continuación:

		2025	2024
Saldo inicial	\$	(2,374)	(1,777)
Creaciones		(2,816)	(2,409)
Cancelaciones		2,439	1,812
Saldo final	\$	(2,751)	(2,374)

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(6) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo se integra como sigue:

		2025	2024
Equipo de cómputo	\$	53	-
Depreciación acumulada		(4)	-
Neto	\$	49	-

(7) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones permanentes incluyen el capital social mínimo fijo serie "A" de 45 fondos de inversión por \$135,872 y 43 fondos de inversión por \$125,562, respectivamente.

		2025		2024
	Inversión	Participación en el resultado neto de otras entidades	Inversión	Participación en el resultado neto de otras entidades
Fondo de Inversión (Serie "A")				
Instrumentos de deuda	\$ 48,302	4,355	41,947	3,566
Instrumentos de renta variable	87,570	3,955	83,615	17,829
	\$ 135,872	8,310	125,562	21,395

Durante 2025, la Operadora aportó \$2,000 al capital social mínimo fijo serie "A" para la constitución de dos nuevos fondos de inversión (\$1,000 a cada uno). Los fondos constituidos fueron:

- Scotia Entrada Acumula, S. A. de C. V. (SCOTDA+)
- Scotia Acumula 1, S.A. de C. V. (SCOTD+1)

Durante 2024, la Operadora aportó \$1,000 al capital social mínimo fijo serie "A" para la constitución de un nuevo fondo de inversión y recibió el reembolso por \$2,552 del capital social mínimo fijo serie "A" de 4 fondos. El fondo constituido fue:

- Finbol, S. A. de C. V. (FINBOL)

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los fondos diluidos fueron:

- Scotia Estrategia 4, S. A. de C. V. (SCOT-04)
- Scotia Portafolio Patrimonial, S. A. de C. V. (SCOTPAT)
- Scotia Portafolio Balanceado, S. A. de C. V. (SCOTBAL)
- Scotia Portafolio Crecimiento, S. A. de C. V. (SCOTCRE)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen indicios de deterioro en las inversiones permanentes.

(8) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios a los empleados se integran como sigue:

	2025	2024
Corto plazo	\$ 3,376	3,371
Participación de los trabajadores en la utilidad	3,933	4,170
Largo plazo (obligación laboral)	8,548	6,765
Total de beneficios a los empleados	\$ 15,857	14,306

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Operadora cuenta con un plan de contribución definida por retiro y un componente de beneficios por beneficios posteriores al retiro. Dicho plan establece aportaciones preestablecidas para la Operadora, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando éste haya alcanzado al menos 55 años de edad y parcialmente cuando termine la relación laboral de acuerdo a las reglas de adquisición de derechos definidos.

Por el año 2025 la Operadora no realizó aportaciones al plan de contribución definida, al 31 de diciembre de 2024 el cargo a resultados ascendió a \$89, dentro del rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados integral.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficios definidos de pensiones por jubilación, prima de antigüedad, gastos médicos, y seguro de vida e indemnización legal, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Durante 2025 y 2024, la Operadora no realizó aportaciones al fondo de beneficios definidos.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	Plan de pensiones		Gastos Médicos		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Otros beneficios post retiro		Total		
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	26	18	101	71	146	107	190	189	21	25	484	410
Interés neto sobre el PNBD*		53	32	159	92	215	124	244	204	63	52	734	504
Costo por transferencia de personal		-	127	-	264	-	304	-	337	-	45	-	1,077
Reciclaje de las remediciones del PNBD o (ANBD)* reconocidas en capital		(2)	(1)	(2)	(7)	44	20	(52)	20	(16)	(9)	(28)	23
Costo de beneficio definido	\$	77	176	258	420	405	555	382	750	68	113	1,190	2,014
Reconocimiento inicial de remediciones del PNBD o (ANBD)* en ORI	\$	(26)	(9)	(15)	(45)	501	247	(448)	178	(234)	(149)	(222)	222
Remediciones generadas en el año		(148)	(18)	390	23	108	274	(130)	(606)	345	(94)	565	(421)
Reciclaje de remediciones reconocidas en capital del año		2	1	2	7	(44)	(20)	52	(20)	16	9	28	(23)
Saldo final de remediciones del PNBD*	\$	(172)	(26)	377	(15)	565	501	(526)	(448)	127	(234)	371	(222)
Saldo inicial del PNBD*	\$	(644)	(485)	(1,336)	(886)	(1,995)	(1,344)	(2,259)	(2,135)	(531)	(503)	(6,765)	(5,353)
Costo del servicio, neto		(79)	(177)	(260)	(427)	(361)	(535)	(434)	(730)	(84)	(122)	(1,218)	(1,991)
Remediciones en capital generadas en el año		148	18	(390)	(23)	(108)	(274)	130	606	(345)	94	(565)	421
Pagos reales de la reserva		-	-	-	-	158	-	-	-	-	-	-	158
Saldo final del PNBD*	\$	(575)	(644)	(1,986)	(1,336)	(2,464)	(1,995)	(2,563)	(2,259)	(960)	(531)	(8,548)	(6,765)

* Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD).

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

A continuación, se detalla la situación financiera de las obligaciones por beneficio definido al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Plan de pensiones		Gastos médicos		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Otros beneficios post retiro		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (575)	(644)	(1,986)	(1,336)	(2,464)	(1,995)	(2,563)	(2,259)	(980)	(549)	(8,568)	(6,783)
Activos del plan	-	-	-	-	-	-	-	-	20	18	20	18
Situación financiera de la obligación	\$ (575)	(644)	(1,986)	(1,336)	(2,464)	(1,995)	(2,563)	(2,259)	(960)	(531)	(8,548)	(6,765)

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	2025	2024
Tasa esperada de rendimientos de activos	10.60%	11.90%
Tasa de descuento	10.60%	11.90%
Tasa de incremento al salario mínimo	3.50% ⁽¹⁾	3.50%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%

(1) SM General: 2026: 13.00%, 2027: 11.00%, 2028: 10.00%, 2029: 9.00%, 2030: 8.00%, luego 3.50%
SM Fronterizo: 2026: 5.00%, 2027: 5.00%, 2028: 5.00%, 2029: 5.00%, 2030: 5.00%, luego 3.50%

Los activos del fondo que cubren obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad están invertidos en un 100% en instrumentos de renta fija, administrados en fideicomiso y vigilados por un Comité que la Operadora designa.

(9) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social se integra por 5,500,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 5,000,000 de acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 500,000 a la parte variable del mismo (Serie "B"). La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(b) Dividendos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas la Operadora decretó y pagó dividendos provenientes de utilidades retenidas, como se muestra a continuación:

2025			
Fecha de decreto	Fecha de pago	Monto	Pesos por acción
27-ene-2025	28-ene-2025	\$ 550,000	100.0000
2024			
Fecha de decreto	Fecha de pago	Monto	Pesos por acción
16-ago-2024	23-ago-2024	\$ 1,400,000	254.5454

(c) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Operadora, y debe ser reconstituido cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Operadora tiene constituida la totalidad de la reserva legal correspondiente al 20% del capital social, misma que asciende a \$1,217, en ambos años.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA no auditada) asciende a \$9,655 y \$9,275, respectivamente y la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN no auditada) asciende a \$579,109 y \$596,993, respectivamente.

Los dividendos pagados y utilidades que se generen a partir del 1o. de enero de 2014 a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(10) Impuestos a la utilidad y PTU-

La Ley del ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por impuesto a la utilidad y PTU, se integra como sigue:

	2025		2024	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Sobre base fiscal	\$ (230,252)	(3,933)	(214,233)	(4,016)
Pago de impuesto de ejercicio anterior	2,503	-	84	-
Subtotal	(227,749)	(3,933)	(214,149)	(4,016)
Diferido	2,944	57	(1,329)	(5)
Total	\$ (224,805)	(3,876)	(215,478)	(4,021)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el pasivo por ISR y PTU diferidos se analiza a continuación:

	2025		2024	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Activo (pasivo):				
Provisiones	\$ 10,257	175	5,825	109
Pagos anticipados	(23)	-	(138)	(3)
Valuación inversiones permanentes	(13,828)	(237)	(12,052)	(224)
PTU	647	-	477	-
Otros	4	-	-	-
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	110	2	(35)	(1)
ISR y PTU diferidos	\$ (2,833)	(60)	(5,923)	(119)

El efecto favorable (desfavorable) neto de ISR diferido en resultados por \$2,944 y \$(1,329) y PTU diferida por \$57 y \$(5), por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, corresponde principalmente a la partida de valuación inversiones permanentes. El efecto favorable (desfavorable) en capital contable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$146 y \$(70), respectivamente.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta el análisis de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025	Base	Tasa legal 30%	Tasa efectiva
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 757,625	(227,288)	(30%)
<u>Afectaciones al impuesto causado:</u>			
Ajuste inflacionario deducible	(12,805)	3,841	1%
Provisiones, neto	22,717	(6,815)	(1%)
Ingresos acumulables	(3,955)	1,186	-
Gastos no deducibles	2,916	(874)	-
Pagos anticipados	383	(115)	-
PTU	628	(188)	-
Otros, neto	(3)	1	-
Impuesto causado	767,506	(230,252)	(30%)
Pago de impuesto de ejercicio anterior	-	2,503	-
Total impuesto causado	767,506	(227,749)	(30%)
<u>Afectaciones al impuesto diferido (impuesto al 30%):</u>			
Pagos anticipados	(383)	115	-
PTU	(685)	206	-
ISR diferido de PTU diferida	57	(17)	-
Valuación inversiones permanentes	5,920	(1,776)	(1%)
Provisiones	(14,773)	4,432	1%
Otros	48	(16)	-
Impuesto diferido	(9,816)	2,944	-
Impuesto a la utilidad	\$ 757,690	(224,805)	(30%)

Los pagos provisionales del ejercicio 2025 ascienden a \$215,326.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2024	Base	Tasa legal 30%	Tasa efectiva
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 768,908	(230,673)	(30%)
<u>Afectaciones al impuesto causado:</u>			
Ajuste inflacionario deducible	(50,490)	15,147	2%
Provisiones, neto	13,359	(4,008)	(1%)
Ingresos acumulables	(21,395)	6,419	1%
Gastos no deducibles	1,071	(321)	-
Pagos anticipados	(73)	22	-
PTU	(872)	262	-
Otros, neto	3,603	(1,081)	-
Impuesto causado	714,111	(214,233)	(28%)
Pago de impuesto de ejercicio anterior	-	84	-
Total impuesto causado	714,111	(214,149)	(28%)
<u>Afectaciones al impuesto diferido (impuesto al 30%):</u>			
Pagos anticipados	173	(52)	-
PTU	1,223	(367)	-
ISR diferido de PTU diferida	(5)	2	-
Valuación inversiones permanentes	16,837	(5,051)	(1%)
Provisiones	(13,798)	4,139	-
Impuesto diferido	4,430	(1,329)	-
Impuesto a la utilidad	\$ 718,541	(215,478)	(28%)

Los pagos provisionales del ejercicio 2024 ascienden a \$178,723.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta el análisis de la tasa efectiva de la PTU por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025	Base	PTU al 0.51084%	Tasa Efectiva
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 757,625	(3,870)	(1%)
<u>Afectaciones al impuesto causado:</u>			
Ajuste inflacionario deducible	(12,805)	65	-
Provisiones, neto	22,717	(116)	-
Ingresos acumulables	(3,955)	20	-
Gastos no deducibles	2,132	(11)	-
Pagos anticipados	383	(1)	-
PTU causada y diferida	3,876	(20)	-
Otros, neto	(3)	-	-
Impuesto causado	769,970	(3,933)	(1%)
<u>Afectaciones a la PTU diferida (determinada al 0.51084%):</u>			
Pagos anticipados	(383)	2	-
Provisiones	(14,773)	66	-
Plusvalía Fondos	5,920	(11)	-
Otros	48	-	-
Impuesto diferido	(9,188)	57	-
Total	\$ 760,782	(3,876)	(1%)

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2024	Base	PTU al 0.55910%	Tasa Efectiva
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 768,908	(4,299)	(1%)
<u>Afectaciones al impuesto causado:</u>			
Ajuste inflacionario deducible	(50,490)	282	-
Provisiones, neto	13,359	(75)	-
Ingresos acumulables	(21,395)	120	-
Gastos no deducibles	343	(2)	-
Pagos anticipados	(73)	-	-
PTU causada y diferida	4,021	(22)	-
Otros, neto	3,603	(20)	-
Impuesto causado	718,276	(4,016)	(1%)
<u>Afectaciones a la PTU diferida (determinada al 0.55910%):</u>			
Pagos anticipados	173	(1)	-
Provisiones	(13,452)	70	-
Plusvalía fondos	16,837	(76)	-
Impuesto diferido	3,558	(5)	-
Total	\$ 721,834	(4,021)	(1%)

Para llevar a cabo la determinación de la PTU causada, derivado de la reforma laboral, se debe dar cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley de ISR. Por lo tanto, se debe considerar lo siguiente:

- a. La Operadora debe aplicar a la utilidad fiscal base de PTU el 10%, con base en lo establecido en la Ley de ISR.
- b. El monto determinado en el inciso anterior debe asignarse a cada empleado con base en lo establecido en la LFT, no obstante, el monto asignado a cada empleado no podrá superar al mayor de los siguientes montos: el equivalente a tres meses de salario actual del empleado o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores.
- c. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados según en inciso (b), esta última debe ser considerada la PTU causada del período. Con base en la LFT se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligación de pago ni en el período actual ni en los futuros.
- d. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta menor o igual a la determinada en el inciso (b), PTU del inciso (a) debe ser la PTU causada del período.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo con el reporte técnico 53, para determinar la tasa de la PTU causada, se debe dividir la PTU causada (LFT) entre la PTU determinada al 10% de la utilidad fiscal; el cociente obtenido debe multiplicarse por la tasa legal de PTU del 10%, para de esta forma obtener la PTU causada.

	2025	2024
PTU asignada a los trabajadores con base en límites de ley	\$ 3,933	4,016
PTU 10%	76,997	71,828
Cociente	0.05108	0.05591
Tasa legal PTU	10%	10%
Tasa PTU causada	0.51084%	0.55910%

Otras consideraciones

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(11) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas tales como servicios bancarios, prestación de servicios, entre otros. De acuerdo con las políticas de la Operadora, todas las transacciones con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

Partes relacionadas	2025	2024
Ingresos por:		
Servicios de distribución y administración	\$ 2,830,035	2,360,293
Gastos por:		
Servicios de co-distribución y administración	\$ 1,906,714	1,558,960

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2025	2024
Gastos de administración y promoción:		
Rentas y mantenimiento	\$ 364	335
Asesoría financiera	62,481	56,175

Los ingresos por servicios de distribución se calculan con base en los contratos de prestación de servicios correspondientes.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como se muestra a continuación:

Otras partes relacionadas	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efectivo en bancos	\$ 10	10
Inversiones en instrumentos financieros (nota 4)	525,839	578,792
	\$ 525,849	578,802
Por cobrar:		
Cuentas por cobrar a fondos de inversiones (nota 5)	\$ 294,604	254,478
Por pagar:		
Otras cuentas por pagar	\$ 176,549	150,173

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, las partidas que se consideraran irre recuperables o de difícil cobro fueron sujetas a medición de estimaciones por pérdidas crediticias esperadas.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios otorgados al personal directivo ascendieron a \$7,920 y \$6,552, respectivamente.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(12) Cuentas de orden-

Bienes en custodia o en administración y otras cuentas de registro

Las operaciones por cuenta de terceros que la Operadora mantiene en administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024
Efectivo de clientes		
(Inversiones en instrumentos financieros de corto plazo)	\$ 2,867	2,867
Tenencia en instrumentos		
(Inversiones en instrumentos financieros)	242,321,011	208,191,035
Instrumentos de deuda		
(Fondos de inversión)	173,076,146	157,320,823
Instrumentos comunes		
(Fondos de inversión)	78,634,587	64,993,090
Otras cuentas de registro		
(Fondos de inversión)	26,434	23,439
	\$ 494,061,045	430,531,254

(13) Administración de riesgos (no auditado)-

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las disposiciones en materia de administración de riesgos expedidos por la Comisión Bancaria, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Operadora y del nivel global de riesgo que éste debe asumir. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas. La UAIR cuenta con políticas para informar y monitorear desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso notificar al Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

a) Riesgos discretionales

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El riesgo mercado implícito en los fondos de inversión se calcula usando una metodología consistente en el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) mediante el modelo histórico, con un nivel de confianza del 95%, una ventana de tiempo de 500 observaciones y con un horizonte de tiempo de 1 día. Para verificar la eficiencia del modelo que se utiliza para medir el VaR se realiza una prueba denominada "Back Test". Este análisis es presentado de manera periódica al Consejo de Administración de la Operadora.

En la hoja siguiente, se muestra la exposición, límites y promedios para riesgo de mercado de los fondos.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Fondo	VaR (\$) al 31-dic-25	VaR (%) al 31-dic-25	Promedio Anual	Límite Autorizado
SCOTIAG	5.02	0.0113%	0.0074%	0.0350%
SCOTIA1	3.89	0.0091%	0.0096%	0.0600%
SBANKCP	4.76	0.0107%	0.0098%	0.0800%
SBANKDL	6.70	0.9990%	1.1493%	3.5000%
SCOTDA+	0.01	0.0196%	0.0198%	0.0300%
FINDE1	0.54	0.0219%	0.0117%	0.2000%
SCOTIA2	10.73	0.1169%	0.0934%	0.2500%
SCOTI10	9.55	0.0959%	0.0686%	0.4000%
SBANKMP	0.16	0.0250%	0.0266%	0.4000%
SCOT-TR	3.29	0.1905%	0.1887%	1.0500%
SCOTILP	4.64	0.4190%	0.3759%	0.7000%
SCOTIMB	19.36	0.6671%	0.5701%	1.7000%
SCOTDVC	4.25	0.1117%	0.1205%	1.5000%
SCOTMA1	7.57	0.3549%	0.3743%	2.0000%
SCOTUSA	417.14	2.0090%	1.8638%	4.6000%
SCOTGL+	9.32	1.2432%	1.1770%	4.6000%
SCOT-RV	19.00	1.3490%	1.3757%	3.5500%
SCOTLPG	31.53	0.6089%	0.5197%	1.0394%
SCOTMA2	5.70	0.4869%	0.4760%	2.5000%
FIRMA-D	0.00	0.0364%	0.0368%	4.9000%
SCOT-FX	10.49	1.0455%	1.0726%	2.9991%
SCOTGLO	120.50	1.6369%	1.4146%	3.7500%
SCOT100	0.01	1.1434%	0.9665%	4.5000%
SCOT200	0.00	0.0198%	0.0242%	1.6000%
SCOTDOL	56.56	0.9942%	1.1460%	3.5000%
SCOTMA3	4.76	0.5906%	0.5850%	3.0000%
SCOT-FR	12.77	1.0982%	1.2331%	3.0000%
SCOTEUR	3.23	1.2579%	1.2400%	5.0000%
FIRMA-E	6.84	1.7139%	1.5725%	5.0000%
SCOTUDI	39.90	0.7954%	0.7243%	1.7000%
SCOT-57	4.54	0.7201%	0.7037%	2.1000%
SCOT-29	3.29	0.2900%	0.2734%	0.9000%
SCOT-36	7.09	0.3319%	0.3406%	1.2000%
SCOT-43	12.58	0.4383%	0.4308%	1.4500%
SCOT-50	13.86	0.5696%	0.5733%	2.0000%
FINDOL1	10.25	1.0082%	1.0431%	4.0000%
MG-INTL	22.10	1.7281%	1.4998%	5.6400%
SCOTDL+	53.85	1.0157%	1.0693%	2.2500%
SCOTCAN	1.12	1.3231%	1.3448%	5.0000%
SCOTDGH	7.94	0.2910%	0.3667%	3.0000%
SCOTDIH	0.36	0.0036%	0.0026%	3.3000%
SCOTRET	0.42	0.1936%	0.1969%	0.5079%
SCOT-LB	59.33	1.2699%	1.2970%	3.8000%
FINBOL	0.00	0.1525%	0.0759%	2.5000%

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se determina a través del cálculo de la pérdida esperada del portafolio; para esto se analiza la calificación de los instrumentos privados incluidos en el portafolio de los fondos de inversión, apoyándose en la matriz de probabilidades de transición y la matriz de sobretasas que pagan los instrumentos.

Dentro del monitoreo de riesgo crédito se excluyen los valores emitidos por el Gobierno Federal con circulación restringida al territorio nacional, los vehículos de deuda (índices que replican bonos de gobiernos extranjeros), acciones comunes, acciones de otros fondos de inversión y las contrapartes en operaciones de reporto.

El riesgo de crédito considera la calificación de los instrumentos de deuda incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de la matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” hacia una calificación inferior o incurra en un incumplimiento de compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Para la construcción de matriz de probabilidades de transición se considera la información desde el 2004 y se actualiza mensualmente con los cambios publicados por las tres principales calificadoras.

En lo que respecta al análisis de sobretasas, se calcula un vector de sobretasas relativas para cada instrumento, a partir de las diferencias en puntos base observadas en dicho vector.

Fondo	R.C. (\$) 31-dic-25	R.C. (%) 31-dic-25	R.C. (%) Máximo	R.C. (%) Mínimo	Promedio Anual	Límite Autorizado
SCOTIA1	14.64	0.0344%	0.0368%	0.0195%	0.0292%	0.2500%
SBANKCP	6.27	0.0141%	0.0149%	0.0062%	0.0105%	0.2500%
FINDE1	1.52	0.0612%	0.0721%	0.0230%	0.0435%	2.4000%
SCOTIA2	6.96	0.0758%	0.0896%	0.0538%	0.0766%	0.5000%
SCOTI10	30.60	0.3070%	0.3101%	0.1039%	0.1973%	2.5000%
SBANKMP	0.39	0.0610%	0.0612%	0.0155%	0.0421%	0.8600%
SCOT-TR	3.11	0.1801%	0.2815%	0.0591%	0.1741%	3.5000%
SCOTILP	3.84	0.3468%	0.3511%	0.1271%	0.1947%	2.0000%
SCOTDVC	4.56	0.1196%	0.1217%	0.0582%	0.0870%	0.5400%
SCOTMA1	0.68	0.0319%	0.0330%	0.0166%	0.0243%	0.4900%
SCOTMA2	0.19	0.0161%	0.0168%	0.0065%	0.0108%	0.6000%
SCOTMA3	0.11	0.0138%	0.0139%	0.0049%	0.0077%	0.2200%
SCOT-57	0.04	0.0061%	0.0065%	0.0021%	0.0040%	0.1800%
SCOT-29	0.17	0.0151%	0.0217%	0.0041%	0.0128%	0.1800%
SCOT-36	0.25	0.0119%	0.0121%	0.0032%	0.0063%	0.1800%
SCOT-43	0.26	0.0090%	0.0092%	0.0023%	0.0052%	0.1800%
SCOT-50	0.18	0.0076%	0.0077%	0.0015%	0.0038%	0.1800%
FINDOL1	0.00	0.0000%	0.0020%	0.0000%	0.0001%	0.0100%

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implícito para los fondos de inversión se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El cálculo de riesgo de liquidez se realiza con las posiciones de compra-venta con ventana de 120 días, precio y nivel de bursatilidad para el mercado accionario nacional, para el internacional se consideran precios Bid-Ask y de cierre, con ventana móvil de 90 días. Posturas en el mercado de los Brókers Electrónicos con una ventana de 100 días para los bonos y para demás instrumentos se considera el precio a una ventana de 91 días.

Para el monitoreo de riesgo liquidez se excluyen del análisis reportos, préstamo de valores y valores en garantía; al tener la obligación de entrega y recompra los títulos recibidos, no podrán desprenderse de la cartera para poder obtener efectivo, por lo que, no están expuestos a un riesgo de liquidez.

Las pruebas bajo condiciones extremas o Stress Testing y sensibilidad respecto de riesgo de liquidez, consisten en la estimación de las pérdidas que podría sufrir el portafolio, ante escenarios adversos en los spreads.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Fondo	R.L. (\$) 31-dic-25	R.L. (%) 31-dic-25	Promedio Anual	Límite Autorizado
SCOTIAG	12.96	0.0292%	0.0274%	0.0500%
SCOTIA1	18.81	0.0442%	0.0443%	0.1000%
SBANKCP	14.22	0.0320%	0.0315%	0.1000%
SBANKDL	4.70	0.7009%	1.3019%	6.0900%
SCOTDA+	0.04	0.0700%	0.0655%	0.2100%
FINDE1	2.84	0.1147%	0.0737%	0.3500%
SCOTIA2	16.29	0.1774%	0.2097%	0.5600%
SCOTI10	28.22	0.2831%	0.1958%	0.5000%
SBANKMP	0.94	0.1481%	0.1431%	0.8600%
SCOT-TR	12.75	0.7386%	0.6368%	3.1000%
SCOTILP	7.30	0.6596%	0.7301%	2.6150%
SCOTIMB	13.54	0.4667%	0.5891%	2.1870%
SCOTDVC	14.04	0.3687%	0.4411%	4.6100%
SCOTMA1	6.62	0.3106%	0.3906%	2.0000%
SCOTUSA	14.93	0.0719%	0.0782%	1.5000%
SCOTGL+	1.25	0.1667%	0.1757%	1.5000%
SCOT-RV	4.53	0.3212%	0.3770%	1.5000%
SCOTLPG	24.74	0.4779%	0.6018%	2.2180%
SCOTMA2	3.37	0.2874%	0.3596%	2.5000%
FIRMA-D	0.00	0.0649%	0.0778%	3.5000%
SCOT-FX	2.98	0.2969%	0.3660%	2.0000%
SCOTGLO	8.29	0.1126%	0.1127%	2.5000%
SCOT100	0.00	0.0270%	0.0331%	3.0000%
SCOT200	0.00	0.0288%	0.0273%	1.1810%
SCOTDOL	5.32	0.0935%	0.1085%	2.0000%
SCOTMA3	1.98	0.2457%	0.3026%	3.0000%
SCOT-FR	4.65	0.4000%	0.3638%	2.1000%
SCOTEUR	1.00	0.3893%	0.4949%	4.0000%
FIRMA-E	1.55	0.3880%	0.4347%	3.5000%
SCOTUDI	50.60	1.0088%	1.6512%	4.6800%
SCOT-57	1.88	0.2979%	0.3608%	2.6000%
SCOT-29	5.67	0.5001%	0.6342%	2.0000%
SCOT-36	9.48	0.4442%	0.6000%	2.1000%
SCOT-43	11.48	0.3999%	0.5180%	2.3000%
SCOT-50	8.19	0.3365%	0.4324%	2.5000%
FINDOL1	2.73	0.2689%	0.3144%	1.0800%
MG-INTL	2.11	0.1648%	0.1806%	2.4200%
SCOTDL+	11.07	0.2088%	0.1390%	3.1000%
SCOTCAN	1.92	2.2794%	2.1135%	3.2000%
SCOTDGH	8.52	0.3123%	0.4544%	2.6000%
SCOTDIH	26.48	0.2627%	0.2342%	1.0790%
SCOTRET	0.63	0.2924%	0.3917%	1.5850%
SCOT-LB	2.79	0.0598%	0.0600%	0.4406%
FINBOL	0.00	0.0524%	0.0497%	1.9400%

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Riesgos no discrecionales

Riesgo operativo

El riesgo operativo es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Operadora ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operativo, mismos que a continuación se detallan:

Políticas de Gestión de Riesgos no Discrecionales

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operativos inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Operadora.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operativo

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Durante 2025 en 2025 hubo pérdidas por MXN 0.03 MM. Para 2024 no se tuvieron.

Niveles de tolerancia de riesgo operativo, legal y tecnológico

Es una herramienta de gestión de pérdidas operativas, que permite a cada área de la Operadora conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operativo y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo

Este proceso permite a la Operadora establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Operadora cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.

Con el propósito de contar con políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participa la Operadora, se siguen las políticas establecidas en el manual del área jurídica, lo cual permite dar seguridad a las operaciones de la Operadora, salvaguardando sus intereses, previniendo y reduciendo los riesgos y las contingencias legales.

Multas y sanciones

Las multas y sanciones de los Fondos de inversión administrados por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión Bancaria o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los Fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2025 no se identifican contingencias legales, en 2024 se identificaron contingencias legales por \$29.

Riesgo tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Operadora.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, se cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(14) Compromisos y contingencias-

La Operadora ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de asesoría, distribución, custodia y administración de bienes, necesarios para su operación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de pagos por este concepto fue de \$1,906,714 y \$1,558,960, respectivamente y se incluye en el rubro de “Comisiones y erogaciones pagadas” en el estado de resultados integral.

Asimismo, la Operadora tiene los compromisos como socio fundador y sociedad operadora que se mencionan en la Nota 1.

La Operadora celebró un contrato por arrendamiento con Inmobiliaria Scoti Inverlat, S.A. de C. V., cuyo gasto registrado en resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$364 y \$335, respectivamente (nota 11).

La Operadora decidió aplicar la exención para arrendamientos de bajo valor, por lo que no reconoce un activo por derecho de uso ni un pasivo por arrendamiento.

En el curso normal de las operaciones, la Operadora ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representan una pérdida probable o bien realizar un desembolso, se han constituido las reservas que se consideren necesarias.

(15) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido la nueva NIF y Mejoras a las NIF que se mencionan a continuación:

Nueva NIF emitida

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2027. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros.

Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico “cambio contable”, dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

(Continúa)



Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Mejoras a las NIF 2026 y 2025

En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se muestran en la hoja siguiente:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

La Administración de la Operadora ha evaluado los posibles efectos derivados de la adopción de las NIF y mejoras emitidas recientemente y estima que, al momento de su entrada en vigor, no generarán impactos significativos en el reconocimiento, valuación o presentación de los estados financieros. En su caso, los efectos esperados se limitarían principalmente, a cambios en revelación.

